Gmail FUNDACION IWOKE <fundacioniwoke2006@gmail.com>

Radicado Nro. 20254212979962

1 mensaje

TRAMITES Y SERVICIOS <aplicaciones.sdg@gobiernobogota.gov.co> 2 de septiembre de 2025, 11:47 a.m.
Para: "FUNDACIÃ²N PARA EL DESARROLLO INFANTIL,SOCIAL Y CULTURAL IWOKE ." <fundacioniwoke2006@gmail.com>

Teniendo en cuenta la declaratoria de Aislamiento Preventivo Obligatorio Nacional implementada por el Presidente de la República a través del Decreto Nacional No. 457 del 22 de marzo de 2020, nos permitimos informarle que se ha recibido con éxito su documento a través del servicio de ventanilla virtual de la Secretaria Distrital de Gobierno el cual contiene la siguiente información:

Fecha y Hora de Radicación: 2025-09-02 11:47:19

Consecutivo de Radicado: 20254212979962

Tipo de solicitud: INFORME ACTIVIDADES

Asunto: RADICADO PAGO No 1 CPS 235-2025
AUTORIZO USO DATOS PERSONALES Y CERTIFICO CORREO TIPO PETICION: INFORME ACTIVIDADES

Documento: 900094963-5

Nombres: FUNDACIÃ²N PARA EL DESARROLLO INFANTIL,SOCIAL Y CULTURAL IWOKE .

Dirección: CARRERA 10 # 65-35 900094963

Teléfono: 3835193

Correo: fundacioniwoke2006@gmail.com

La respuesta a su solicitud será dada dentro de los términos previstos en la ley y la normatividad vigente.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Aplicaciones SDG

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Bogotá 27 de agosto de 2025

Fundación para el Desarrollo infantil, social y cultural
NIT. 900.094.963-5

Doctor
JOHN JADER SUÁREZ DELGADO
FDL – ALCALDÍA LOCAL MÁRTIRES
Alcaldesa Local
Ciudad.

Ref. Radicado Documentos Informe de Actividades pago No 1 en el CPS No 235 de 2025

Cordial saludo,

En el marco del contrato de prestación de servicios CPS No 235-2025 suscrito entre el FDL fondo de desarrollo local de MÁRTIRES y la Fundación Para El Desarrollo Infantil, Social Y Cultural IWOKE, cuyo objeto consiste en "SUMINISTRAR ELEMENTOS Y PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONFORMIDAD CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DEL ANEXO TÉCNICO, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES".

Fecha de Inicio:21 de julio de 2025.
Fecha prevista de finalización: 26 de marzo de 2026.

La Fundación Iwoke hace radicado del Informe mensual de actividades e informe Financiero correspondiente del 21 DE JULIO AL 21 DE AGOSTO DE 2025.

ANEXOS:

- Factura FE-262 $ 3.184.334
- RUT actualizado
- RIT
- Cámara y Comercio
- Aceptación de la Oferta económica
- Resolución de facturación
- Certificación Bancaria
- Actas de entrega de elementos o insumos
- Acta de inicio

Cordialmente;

TATIANA ANDREA MARTINEZ AYALA
Representante Legal Fundación Iwoke.

Dirección: Carrera 10 No 65-35 Of. 601 teléfono: (601) 3835193 Bogotá, D.C.
Correo: fundacioniwoke@hotmail.com

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

FDLM LISTA DE CHEQUEO PARA OBLIGACIONES

GESTIÓN FINANCIERA

ítem	DOCUMENTOS REQUERIDOS	TENER EN CUENTA	TIPO DE OBLIGACION							
			Servicios	Obra	Compraventa	Interventoría	Suministro	Consultoría	Arrendamientos	Convenios
1	**REGISTRO DEL COMPROMISO - RC -**	Aplica para el primer pago, en copia y debidamente firmado por el coordinador del GAFC.					***N/A***			
1	**RADICADO ORFEO**	Aplica para todos los pagos					***X***			
2	**ACTA DE INICIO**	Aplica para el primer pago, y deben estar legibles y debidamente firmadas.					***X***			
3	**MINUTA DEL CONTRATO**	Aplica para el primer pago, exceptuando los contratos de obra e interventoría, de compraventa y/o suministro, que se requiere cada vez que pasen pagos.					***X***			
4	**CERTIFICACION BANCARIA**	Aplica para el primer pago					***X***			
5	**INFORME DE ACTIVIDADES**	Aplica para todos los pagos y deben estar legibles y debidamente firmadas					***X***			
6	**ARCHIVO EN MEDIO MAGNÉTICO DE LAS EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES**	Escanner de los documentos ya firmados enviado al e-mail establecido para este trámite.					***X***			
7	**CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO**	Aplica para todos los pagos y deden estar legibles y debidamente firmadas					***X***			
8	**COPIA DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN**	Aplica para el primer pago, en copia y debidamente firmada por el Ordenador del Gasto, el Coordinador del Grupo de Gestión Contractual y el Supervisor Designado.					***X***			
9	**FORMATO DE SOLICITUD DE PAGO PARA CONTRATISTAS**	Original, diligenciado y debidamente firmado.					***X***			
10	**FACTURA ORIGINAL Y AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN**	Aplica para Persona Natural y Jurídica del Régimen Común, la resolución DIAN que no supere 2 años expedida.					***X***			
11	**REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT**	Copia actualizada.					***X***			
12	**REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT CONSORCIOS**	Aplica para cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal - Copia y con fecha posterior a diciembre de 2012.					***N/A***			
13	**REGISTRO DE INFORMACION TRIBUTARIA - RIT**	Copia actualizada y aplica solo en Bogotá.					***X***			
14	**PLANILLA DEL APORTE A SEGURIDAD SOCIAL (EPS/FP/ARL) O CERTIFICACION DE PARAFISCALES**	Aplica para Persona Natural correspondiente **al periodo de cobro** o CERTIFICADO DE PARAFISCALES (Vigente y debidamente firmado por el Representante Legal o Revisor Fiscal).					***X***			
15	**ACTA CONSORCIAL O DE UNIÓN TEMPORAL**	Aplica para todos los pagos y deben estar legibles y debidamente firmadas.					***N/A***			
16	**ACTA MENSUAL DE OBRA Y/O INTERVENTORÍA**	Acta de avance de obra, informe de avance de obra e informe de interventoría. Debe estar en original debidamente firmada.					***N/A***			
17	**OTRAS ACTAS**	Las que requiera la entidad o señale la obligación contractual, deben estar debidamente firmadas (Ej: Liquidación, Terminación, Suspensión, Reactivación, Sesión de Contrato, etc)					***X***			
18	**INGRESOS Y SALIDAS DE ALMACEN FORMATO ENTREGADO POR EL AREA DE ALMACEN**	Si aplica para el pago debidamente firmadas					***X***			
19	**INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS**	Debidamente diligenciado, en original y firmado por las partes.					***X***			
20	**PANTALLAZO LINK SECOP**	Aplica para contratos vigencia 2023 en adelante		***X***						
21	**PARA EL ÚLTIMO PAGO ACREDITAR LOS APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL CONFORME AL VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	Aplica para último pago del contrato (anexar planillas).		***N/A***						
22	**CONSTANCIA FACTOR MULTIPLICADOR**	Solo aplica para contratos de interventoría conexos a Obra Pública	***N/A***	***N/A***	***N/A***		***N/A***	***N/A***	***N/A***	***N/A***
23	**AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES**	Solo aplica para contratos de interventoría conexos a Obra Pública de regalías con cargo a los recursos del Sistema General de Regalías, que tengan mas de 1 item para afectación del gasto en el RP	***N/A***		***N/A***		***N/A***		***N/A***	***N/A***
24	**ACTA DE LIQUIDACION**	Si es el ultimo pago del contrato personas juridicas					N/A			

Nombre del supervisor y/o interventor del contrato	E-MAIL (De contacto):	Número de	
JOHN JADER SUAREZ DELGADO	cdi.martires@gobiernobogota	N/A	
QUIEN RADICA (Nombre Legible):	**DEPENDENCIA:**	**E-MAIL (De contacto):**	**No. Ext.**
INGRID TATIANA MURCIA RODRIGUEZ	**PLANEACION**	Ingrid.murciat@gobiernobogota.gov.co	N/A

NOTA IMPORTANTE: El funcionario y/o contratista que RADICA LA CUENTA, es el responsable de verificar SI todos los documentos se encuentran conforme al tipo de obligación y ordenados de acuerdo a la lista, en caso que NO sea así, el responsable de pagos del GAFC, realizará la respectiva devolución de la cuenta, notificando via email.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

ACTA DE INICIO

No. de Contrato	235-2025 (133468)
Tipo de Contrato:	Contrato de Suministro
Objeto:	SUMINISTRAR ELEMENTOS Y PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONFORMIDAD CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DEL ANEXO TÉCNICO, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES..
Nombre del Contratista:	**FUNDACION PARA EL DESARROLLO INFANTIL SOCIAL Y CULTURAL IWOKE**
Identificación:	NIT 900.094.963-5
Plazo:	8 meses
Valor:	$39.858.000
Fecha de Suscripción:	10 de julio de 2025
No. de póliza y fecha de aprobación:	11-44-101259671 aprobada el 15 de julio de 2025
No. Certificado de Registro Presupuestal:	1017 del 18 de julio de 2025
Fecha de inicio:	21 de julio de 2025
Fecha prevista de terminación:	20 de marzo de 2026

En las instalaciones de la Alcaldía Local de los Mártires, se reunieron **JOHN JADER SUÁREZ DELGADO**, Alcalde Local de los Mártires, en representación legal del **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES** y **TATIANA ANDREA MARTINEZ AYALA,** en representación legal de **FUNDACION PARA EL DESARROLLO INFANTIL SOCIAL Y CULTURAL IWOKE,** con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato de suministro.

La presente se firma por quienes en ella intervinieron, el veintiuno (21) de julio de 2025.

Por la Alcaldía Local,

JOHN JADER SUAREZ DELGADO
Alcalde Local de los Mártires

Contratista,

TATIANA ANDREA MARTINEZ AYALA
C.C. 53.051.978 de Bogotá
RL FUNDACION PARA EL DESARROLLO INFANTIL SOCIAL Y CULTURAL IWOKE
NIT 900.094.963-5

Elaboró: Lina Marcela Vargas Duque – Abogada de Contratación FDLM
Revisó: Faber Vaca Martínez – Abogado de Contratación FDLM
Revisó: María Angélica Naranjo Herrera – Abogada Especializada área de contratos FDLM

Banco AV Villas
NIT. 860.035.827-5

BANCO COMERCIAL
"AV VILLAS"
NIT 860035827 - 5
CRA. 13 No. 27-47 P-24 BOGOTA D.C.

C E R T I F I C A :

Que FUNDACION PARA EL DESARROLLO identificado con el documento No. 900.094.963

posee en la oficina USAQUEN (017) una cuenta de ahorros

No. 017216029 desde el 12 de septiembre de 2023

Se expide la presente a solicitud del interesado a los 14 días del mes de agosto de 2025

Atentamente,

Gerente Oficina 021

Esta certificación tiene un costo de $ 0,00 , el cual será debitado de su cuenta y se verá reflejado en el extracto de la misma.

CAP-IM1-119-V1

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20256420008923
Fecha: 11-07-2025
20256420008923

MEMORANDO

642

Bogotá D.C.,

PARA: **INGRID TATIANA MURCIA RODRIGUEZ**
Apoyo a la supervisión
17-2025 CPS-P (126524)
Contratista FDLM

DE: **ALCALDE LOCAL DE LOS MÁRTIRES**
JOHN JADER SUAREZ DELGADO

ASUNTO: Designación de apoyo a la supervisión del siguiente contrato:

NO. CTO	CONTRATISTA	OBJETO
235-2025 (133468)	**FUNDACION PARA EL DESARROLLO INFANTIL SOCIAL Y CULTURAL IWOKE**	SUMINISTRAR ELEMENTOS Y PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONFORMIDAD CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DEL ANEXO TÉCNICO, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES.

Atentamente me permito informarle que a partir de la fecha deberán asumir la labor de apoyo a la supervisión y liquidación si a ello hubiere lugar del contrato relacionado.

En su actuación como Apoyo a la Supervisión, está en la obligación de mantener un estricto control sobre la ejecución del objeto contractual, de conformidad con lo establecido en los artículos 51 y 56 de la Ley 80 de 1993, Decreto 403 de 2020 "Dicta normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal.", la Ley 1952 de 2019 "Código General Disciplinario" y los artículos 44, 82 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción" y demás normas que las modifican y sustituyen, el apoyo a la supervisión responderá disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, en los términos de la Constitución y la Ley, en los manuales de Supervisión e Interventoría[1], el de buenas prácticas en la Actividad contractual[2] y el Manual de Contratación de la Entidad[3].

[1] http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/manuales/2-gco-gci-m004_v4_0.pdf
[2] http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/manuales/gco-gci-m005_v2.pdf
[3] http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/manuales/gco-gci-m003_v5_0.pdf

Los documentos referentes al citado contrato reposan en gestión documental del Fondo y en la plataforma transaccional Secop II y SIPSE. Adicionalmente se recuerda que se requiere mantener actualizada la siguiente información en la plataforma SIPSE:

1. Reportar con anterioridad todas las modificaciones contractuales que se requieran en los contratos, tales como: suspensión, adición, prórrogas, cesión, otro sí y/o terminación.

2. En el caso de los nuevos procesos, se debe hacer el cargue en la plataforma y el respectivo seguimiento durante las etapas de creación, ejecución y liquidación.

Tratándose de modificaciones que requiera el contrato, el Apoyo a la Supervisión deberá ceñirse a las instrucciones y plazos establecidos en el instructivo para modificaciones contractuales – GCO-GCI-IN015 emitido por la SDG, y entregar la documentación requerida al Área de Contratación, con el fin que se surtan los plazos establecidos para el análisis técnico, jurídico y financiero de la SGDL y el trámite contractual y de publicación del FDLM.

Una vez finalice el contrato, se deben elaborar los documentos pertinentes y ser remitidos a la Oficina Financiera y de Contratación oportunamente para su revisión y trámite, con el fin de dar cumplimiento al procedimiento respectivo.

De conformidad con la normatividad vigente en la materia, el incumplimiento en el apoyo a la supervisión acarreará sanciones disciplinarias a que haya lugar. Se advierte que el presente memorando deroga cualquier otra disposición de delegación de supervisión o designación de apoyo a la supervisión que le sea anterior o contraria y en consecuencia deja sin valor jurídico aquellos que hayan sido expedidos con prelación.

Cordialmente,

JOHN JADER SUÁREZ DELGADO
Alcalde Local de Los Mártires
Alcade.martires@gobiernobogota.gov.co

Elaboró:	Lina Marcela Vargas Duque – Abogada de Contratación FDLM
Revisó:	Faber Steven Vaca Martínez – Abogado de Contratación FDLM
Revisó:	María Angélica Naranjo Herrera – Abogada de Contratación FDLM

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 1 PERÍODO: 21 DE JULIO AL 21 DE AGOSTO DE 2025	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE SUMINISTROS
No. CONTRATO Y FECHA	235-2025 (133468) FECHA DE SUSCRIPCIÓN 10 DE JULIO DE 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INFANTIL SOCIAL Y CULTURAL IWOKE
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	NIT 900.094.963-5
PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHO (8) MESES Y/O HASTA AGOTAR EL RECURSO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	($39.858.000) TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	($ 3.431.737) TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O230117459920242774.
FECHA ACTA DE INICIO	21 DE JULIO DE 2025
PRÓRROGA[1]	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	20 de marzo de 2026
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRAR ELEMENTOS Y PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONFORMIDAD CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DEL ANEXO TÉCNICO, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES.

[1] Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prorroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Realizar la entrega de los elementos y/o servicios requeridos por la entidad de acuerdo con el anexo técnico en los sitios y hora indicados.	El operador hace la entrega de los elementos de papelería y refrigerios requeridos por el FDL-Mártires dando cumplimiento en su totalidad a lo estipulado en el anexo técnico, teniendo en cuenta los sitios y horarios previamente establecidos.	- El 31 de julio de 2025 se hace entrega de 15 refrigerios de acuerdo con las especificaciones solicitadas componente 02 orientación Familiar Centro Amar I - El 05 de agosto de 2025 se hace entrega de insumos de papelería de acuerdo con las especificaciones solicitadas para el desarrollo de prevención de violencias en el FDLM. - El 15 de agosto de 2025 se hace entrega de 120 refrigerios de acuerdo con las especificaciones solicitadas conversatorio NI UNA MAS NI UNO MENOS en el colegio panamericano.	Anexo 1 1- Catálogo de insumos 2- Correo electrónico de solicitud 3- Acta de entrega 4- Registro fotográfico 5- Fichas técnicas
2. Garantizar las especificaciones técnicas requeridas por el Fondo de Desarrollo local de Los Mártires.	A la fecha de este informe se da cumplimiento contractual con el desarrollo e implementación descritas en el anexo técnico y estudios previos. Se relacionan las actividades y sus soportes en el presente informe de ejecución.	1.primer informe que corresponde al período 21 de julio al 21 de agosto de 2025.	Anexo 2 • Presente Informe del período del 21 de julio al 21 de agosto de 2025.
3. Realizar la entrada al almacén de la Alcaldía Local de los elementos solicitados y demás suministros de conformidad con lo establecido en el procedimiento del FDLM.	1. Ingreso al almacén de 135 refrigerios de acuerdo con las solicitudes realizadas por parte del FDLM. 2. Ingreso almacén de elementos pedagógicos e insumos impresos – Proyecto 2774 “Mártires Avanza en su Estrategia de Cuidado Local”	1. Se hace ingreso al almacén de 15 refrigerios 31/07/2025 No radicado 2025-641-005501-2 • 2. Se hace ingreso de elementos pedagógicos e insumos impresos Proyecto 2774 “Mártires Avanza en su Estrategia de Cuidado Local”: 05/08/2025 con No de radicado 2025-641-005501-2 De: • 159 copias e impresiones formatos a demanda B/N • 5 caja de marcadores x12 surtidos borrables	Anexo 3 1. Soportes para ingreso y salida almacén 2. Correo radicado CDI 3. Radicado ingreso almacén No 2025-641-005501-2

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
		• 5 caja x12 marcadores permanentes colores surtidos • 11 tijeras punta roma • 4 resma de papel carta • 9 esferos caja x12 un • 6 caja lápiz No.2 HB 812 un • 3 caja borrador nata pz 20 x12 unid • 13 tajalápiz plástico con depósito doble • 11 caja de colores x12 unid • 13 cartulina colores surtidos en 1/8 paquete 10 u • 13 cartulina colores surtidos por pliego • 11 block iris tamaño carta por 35 hojas • 4 rollo papel Kraft 24 pulgadas 60 gramos • 7 cinta adhesiva transparente de empaque TESA 48mm x 40m • 4 almohadilla dactilar para 4000 huellas • 1 caja clip plastificado colores x100 • 11 témpera caja por 6 colores surtidos • 10 pincel No. 3 • 11 pincel No. 4 • 10 pincel No. • 6 pegante en barra 40 g • 3 cosedora metálica mediana • 3 perforadora de papel 1038 Rank • 1 gancho legajadores plástico x20 • 5 piezas gráficas del plegable ruta de atención y denuncia (1 pliego) • 7 tabla planillera apoyo depósito gancho presión A4	

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
		3. Se hace ingreso al almacén de 120 refrigerios 15/08/2025 No radicado 2025-641-005501-2	
4. Contar con la aprobación de la Oficina de prensa del FDLM en todas las piezas y elementos que se entreguen durante la ejecución.	No se desarrollaron actividades para esta obligación	No se desarrollaron actividades para esta obligación	Anexo 4 No se desarrollaron actividades para esta obligación
5. Dar cumplimiento a las acciones establecidas para la implementación del Sistema de Gestión Ambiental - SGA y estándares de gestión, con especial énfasis en los programas de gestión para el ahorro y uso eficiente del agua, de energía, gestión integral de residuos convencionales y peligrosos, consumo sostenible, extensión de buenas prácticas ambientales y las demás disposiciones	La Fundación Iwoke dio cumplimiento a las acciones establecidas para la implementación del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) y los estándares dispuestos para la entrega de refrigerios e insumos de papelería.	La Fundación Iwoke dio cumplimiento a las especificaciones de Gestión Ambiental (SGA)	Anexo 5 1. Formato de cumplimiento implementación del Sistema de Gestión Ambiental (SGA)

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
que se deriven de ellas.			
6. El contratista se compromete a entregar los productos en empaques que sean potencialmente reciclables y amigables con el medio ambiente	Se entregaron los refrigerios en empaques elaborados con materiales ecológicos, potencialmente reciclables y amigables con el medio ambiente, dando cumplimiento a lo establecido en los requerimientos contractuales.	- El 31 de julio de 2025 se hace entrega de 15 refrigerios - El 15 de agosto de 2025 se hace entrega de 120 refrigerios de acuerdo con las especificaciones solicitadas	1. Registro fotográfico anexo 1
7.servilletas, toallas de manos, entre otros deben ser fabricados con residuos agroindustriales, papel reciclado, o madera proveniente de fuentes forestales sostenibles, no emplear revolvedores plásticos, azúcar individual empacada en plástico, aromática individual empacada en plástico), en cumplimiento del Decreto Distrital 317 de 2021, Por medio	Se entregaron servilletas y empaques fabricados con materiales sostenibles, evitando plásticos de un solo uso, en cumplimiento del Decreto Distrital 317 de 2021 y el Acuerdo 808 de 2021.	- El 31 de julio de 2025 se hace entrega de 15 refrigerios - El 15 de agosto de 2025 se hace entrega de 120 refrigerios de acuerdo con las especificaciones solicitadas	1. Registro fotográfico anexo 1

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
del cual se reglamenta el Acuerdo Distrital No. 808 del 2021 y se establecen medidas para reducir progresivamente la adquisición y consumo de plásticos de un solo uso en las Entidades del Distrito Capital.			
8. Dar cumplimiento a las demás obligaciones y especificaciones técnicas que apliquen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con los criterios establecidos en las fichas de contratación sostenible adjuntas garantizando la minimización de impactos ambientales y potenciando los impactos sociales de la entidad.	Se dio cumplimiento a las obligaciones y especificaciones técnicas aplicables durante la ejecución del contrato, conforme a las fichas de contratación sostenible, garantizando la minimización de impactos ambientales y la potenciación de impactos sociales de la entidad.	La Fundación Iwoke dio cumplimiento a las especificaciones de Gestión Ambiental (SGA)	Formato de cumplimiento implementación del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) Anexo 5
9. Entregar informe final frente a la			No aplica para este periodo

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
ejecución del contrato, registro fotográfico digitalizado.	1. No aplica para este periodo	No aplica para este periodo	
10. Las demás acciones requeridas por el alcalde Local o la Supervisión de Apoyo que se encuentren relacionadas con el objeto del presente contrato.	Dentro de estas acciones se pueden relacionar, correos de solicitud por parte del apoyo de la supervisión solicitud de catálogo de servicios, solicitud menú de refrigerios solicitud de refrigerios en el desarrollo de jornadas y eventos, el suministro de papelería e insumos, solicitud soportes de ingreso almacén, la elaboración y presentación de informe de actividades que den cuenta del avance y resultados obtenidos, así como la organización y registro de entregas realizadas.	Correos de solicitud de catálogo de servicios, solicitud menú de refrigerios solicitud de refrigerios en el desarrollo de jornadas y eventos, el suministro de papelería e insumos, soportes para ingreso de almacén, la elaboración y presentación de informe de actividades	Anexo 10 1. Correos de solicitud catálogo de servicios 2. Correos de solicitud menú de refrigerios1. 3. Correo de solicitud refrigerios e insumos de papelería 4. Correo solicitud documentos ingreso almacén 4. correo solicitud informe de actividades

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN**
	SANITAS	**COLMENA VIDA Y RIESGOS**	**PORVENIR**
FIRMAS			
			CONTRATISTA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.			**Firma:**  **Nombre: TATIANA ANDREA MARTINEZ** **Cédula: 53.051.978 DE BTA**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.			**SUPERVISOR/INTERVENTOR** **Nombre: JOHN JADER SUÁREZ DELGADO,** **Cargo: ALCALDE LOCAL MARTIRES** **Firma:**  **APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)** **Nombre: INGRID TATIANA MURCIA** **Cargo: APOYO A LA SUPERVISIÓN** **Firma:** 

*Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para contratos en los aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se eliminará esta columna, o según directriz del supervisor. En lo que respecta a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago.

*Este documento es controlado, por lo cual no se permiten modificaciones. Exclusión: el único cambio que se le puede realizar al formato es la eliminación de la columna productos.

SEGUIMIENTO JURÍDICO

No. del Contrato	235-2025 (133468)
Periodo y/o No. de Pago	Pago **No. 1** Del 21 de julio de 2025 al 21 de agosto de 2025
Nombre Del Contratista	FUNDACION PARA EL DESARROLLO INFANTIL SOCIAL Y CULTURAL IWOKE
Nit:	900.094.963-5
Objeto Del Contrato	SUMINISTRAR ELEMENTOS Y PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONFORMIDAD CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DEL ANEXO TÉCNICO, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES.
Fecha de Inicio	21 de julio de 2025
Fecha Fin (incluyendo modificaciones)	20 de marzo de 2026
Póliza	11-44-101259671 aprobada el 15 de julio de 2025

MODIFICACIONES CONTRACTUALES (cuando aplique)			
Tipo de Modificación	**Fecha de inicio de la modificación (dd/mm/aaaa)**	**Modificación (Valor / Plazo / Clausula)**	**PÓLIZA aprobada y vigente (describir si o no)**
ADICIÓN	N/A	N/A	N/A
PRORROGA	N/A	N/A	N/A
SUSPENSIÓN	N/A	N/A	N/A
OTRO SI	N/A	N/A	N/A

SEGUIMIENTO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES ADELANTADAS
1.. Realizar la entrega de los elementos y/o servicios requeridos por la entidad de acuerdo con el anexo técnico en los sitios y hora indicados.	El 31 de julio de 2025 se hace entrega de 15 refrigerios de acuerdo con las especificaciones solicitadas componente 02 orientación Familiar Centro Amar I - El 05 de agosto de 2025 se hace entrega de insumos de papelería de acuerdo con las especificaciones solicitadas para el desarrollo de prevención de violencias en el FDLM. - El 15 de agosto de 2025 se hace entrega de 120 refrigerios de acuerdo con las especificaciones solicitadas conversatorio NI UNA MAS NI UNO MENOS en el colegio panamericano.
2.. Garantizar las especificaciones técnicas	primer informe que corresponde al período 21 de julio al 21

requeridas por el Fondo de Desarrollo local de Los Mártires.	de agosto de 2025.
3. Realizar la entrada al almacén de la Alcaldía Local de los elementos solicitados y demás suministros de conformidad con lo establecido en el procedimiento del FDLM.	1. Se hace ingreso al almacén de 15 refrigerios 31/07/2025 No radicado 2025-641-005501-2 • 2. Se hace ingreso de elementos pedagógicos e insumos impresos Proyecto 2774 "Mártires Avanza en su Estrategia de Cuidado Local": 05/08/2025 con No de radicado 2025 641-005501-2 De: • 159 copias e impresiones formatos a demanda B/N • 5 caja de marcadores x12 surtidos borrables 5 caja x12 marcadores permanentes colores surtidos • 11 tijeras punta roma • 4 resma de papel carta • 9 esferos caja x12 un • 6 caja lápiz No.2 HB 812 un • 3 caja borrador nata pz 20 x12 unid • 13 tajalápiz plástico con depósito doble • 11 caja de colores x12 unid • 13 cartulina colores surtidos en 1/8 paquete 10 u • 13 cartulina colores surtidos por pliego • 11 block iris tamaño carta por 35 hojas • 4 rollo papel Kraft 24 pulgadas 60 gramos • 7 cinta adhesiva transparente de empaque TESA 48mm x 40m • 4 almohadilla dactilar para 4000 huellas • 1 caja clip plastificado colores x100 • 11 témpera caja por 6 colores surtidos • 10 pincel No. 3 • 11 pincel No. 4 • 10 pincel No. • 6 pegante en barra 40 g • 3 cosedora metálica mediana • 3 perforadora de papel 1038 Rank • 1 gancho legajadores plástico x20 • 5 piezas gráficas del plegable ruta de atención y denuncia (1 pliego) • 7 tabla planillera apoyo depósito gancho presión A4 e hace ingreso al almacén de 120 refrigerios 15/08/2025 No radicado 2025-641-005501-2
4 contar con la aprobación de la Oficina de prensa del FDLM en todas las piezas y elementos que se entreguen durante la ejecución.	Para este periodo no se requirió esta actividad
5 dar cumplimiento a las acciones establecidas para la implementación del Sistema de Gestión Ambiental - SGA y estándares de gestión, con especial énfasis en los programas de gestión para el ahorro y uso eficiente del agua, de energía, gestión integral de residuos convencionales y peligrosos, consumo sostenible, extensión de buenas prácticas ambientales y las demás disposiciones que se deriven de ellas.	La Fundación Iwoke dio cumplimiento a las acciones establecidas para la implementación del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) y los estándares dispuestos para la entrega de refrigerios e insumos de papelería.
6 El contratista se compromete a entregar los productos en empaques que sean potencialmente reciclables y amigables con el medio ambiente	Se entregaron los refrigerios en empaques elaborados con materiales ecológicos, potencialmente reciclables y amigables con el medio ambiente, dando cumplimiento a lo establecido en los requerimientos contractuales. El 31 de julio de 2025 se hace entrega de 15 refrigerios - El 15 de agosto de 2025 se hace entrega de 120 refrigerios de

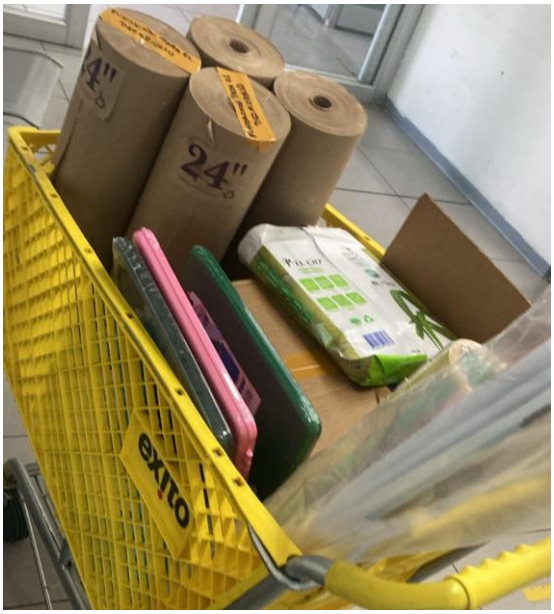
	acuerdo con las especificaciones solicitadas
7 Propender por el uso de vasos de cartón parafinados y no de icopor o plástico, los productos de papel, como servilletas, toallas de manos, entre otros deben ser fabricados con residuos agroindustriales, papel reciclado, o madera proveniente de fuentes forestales sostenibles, no emplear revolvedores plásticos, azúcar individual empacada en plástico, aromática individual empacada en plástico), en cumplimiento del Decreto Distrital 317 de 2021, Por medio del cual se reglamenta el Acuerdo Distrital No. 808 del 2021 y se establecen medidas para reducir progresivamente la adquisición y consumo de plásticos de un solo uso en las Entidades del Distrito Capital.	Se entregaron servilletas y empaques fabricados con materiales sostenibles, evitando plásticos de un solo uso, en cumplimiento del Decreto Distrital 317 de 2021 y el Acuerdo 808 de 2021. El 31 de julio de 2025 se hace entrega de 15 refrigerios - El 15 de agosto de 2025 se hace entrega de 120 refrigerios de acuerdo con las especificaciones solicitadas
8 Dar cumplimiento a las demás obligaciones y especificaciones técnicas que apliquen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con los criterios establecidos en las fichas de contratación sostenible adjuntas garantizando la minimización de impactos ambientales y potenciando los impactos sociales de la entidad.	Se dio cumplimiento a las obligaciones y especificaciones técnicas aplicables durante la ejecución del contrato, conforme a las fichas de contratación sostenible, garantizando la minimización de impactos ambientales y la potenciación de impactos sociales de la entidad. La Fundación Iwoke dio cumplimiento a las especificaciones de Gestión Ambiental (SGA)
9 Entregar informe final frente a la ejecución del contrato, registro fotográfico digitalizado.	Para este periodo no se requirió esta actividad
10 Las demás acciones requeridas por el alcalde Local o la Supervisión de Apoyo que se encuentren relacionadas con el objeto del presente contrato.	Correos de solicitud de catálogo de servicios, solicitud menú de refrigerios solicitud de refrigerios en el desarrollo de jornadas y eventos, el suministro de papelería e insumos, soportes para ingreso de almacén, la elaboración y presentación de informe de actividades

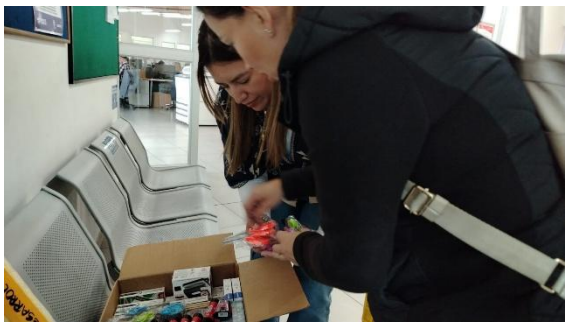
Se realiza entrega de los siguientes elementos entregados en el periodo comprendido del 21 de julio de 2025 al 21 de agosto de 2025.

- Entrega el 31 de julio de 2025: 15 refrigerios centro amar I



- Entrega 05 de agosto: Alcaldía local de los mártires-material pedagógico





- Entrega 15 de agosto de 2025: 120

El día CINCO (05) del mes de AGOSTO del año DOS MIL VEINTICINCO (2025) se realiza la entrega de:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
COPIAS E IMPRESIONES (Formato componente orientación familiar)	COPIAS E IMPRESIONES FORMATOS A DEMANDA BLANCO Y NEGRO Y A COLOR DE ACUERDO CON LA NECESIDAD CARTA	30 PAQUETES
SOPA DE LETRAS	IMPRESIONES TAMAÑO OPLIEGO	5 UNIDADES
IMPRESIÓN IMÁGENES	IMPRESIÓN A COLOR, TAMAÑO CARTA, DE CADA UNA DE LAS IMÁGENES INCLUIDAS.	4 UNIDADES
MARCADORES BORRABLES	CAJA DE MARCADORES X 12 UNIDADES COLORES SURTIDOS BORRABLES	5 CAJAS
MARCADORES PERMANENTES	CAJA X 12 MARCADORES PERMANENTES COLORES SURTIDOS PUNTA FINA	5 CAJAS
TIJERAS	TIJERAS PUNTA ROMA COLORES SURTIDOS	11 UNIDADES
RESMA DE PAPEL	RESMA TAMAÑO CARTA BOND DE 500 HOJAS DE 75G BLANCO POR UNIDAD	4 RESMAS
ESFEROS	ESFERO NEGRO CAJA X 12 UNIDADES	9 CAJAS
LÁPIZ	CAJA LÁPIZ NEGRO NO 2 HB (*) X 12	6 CAJAS
BORRADOR	CAJA BORRADOR NATA PZ 20 X 12 UNID	3 CAJAS
TAJALAPIZ	TAJALAPIZ PLÁSTICO CON DEPÓSITO DOBLE	13 UNIDADES
COLORES	CAJA DE COLORES X 12 UNID	11 CAJAS
BLOCK HOJAS IRIS	BLOCK IRIS TAMAÑO CARTA POR 35 HOJAS	11 UNIDADES
PAPEL CRACK	ROLLO PAPEL KRAFT 24 PULGADAS 60 GRAMOS	4 ROLLOS
CINTA	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE EMPAQUE TESA 48MM X 40M	7 UNIDADES
ALMOHADILLA DACTILAR	ALMOHADILLA DACTILAR PARA 4000 HUELLAS	4 UNIDADES
CLIP PLASTICO	CAJA CLIP PLASTIFICADO COLORES X 100	1 CAJA
TÉMPERAS	TÉMPERA CAJA POR 6 COLORES SURTIDOS	11 CAJAS

Dirección: Carrera 10 No 65-35 Of. 601 teléfono: (601) 3835193 Bogotá, D.C.
Correo: fundacioniwoke2006@gmail.com

Powered by CamScanner

PINCEL	PINCEL NO 3	10 UNIDADES
PINCEL	PINCEL NO 4	11 UNIDADES
PINCEL	PINCEL NO 5	10 UNIDADES
PEGANTE	PEGANTE EN BARRA 40 G	6 UNIDADES
COSEDORA	COSEDORA METALICA MEDIANA BATES 550	3 UNIDADES
PERFORADORA	PERFORADORA DE PAPEL 1038 RANK	3 UNIDADES
GANCHO LEGAJADOR	GANCHO LEGAJADORES PLASTICO X20	1 PAQUETE
TABLAS LEGAJADORAS O PLANILLAS PARA CAMPO	TABLA PLANILLERA APOYO CON DEPÓSITO GANCHO PRESIÓN A4	7 UNIDADES
CARTULINA	CARTULINA COLORES SURTIDOS EN 1/8 PAQUETE 10 U	13 PAQUETES
CARTULINA	CARTULINA COLORES SURTIDOS POR PLIEGO	13 UNIDADES

refrigerios



SEGUIMIENTO FINANCIERO

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial	$39.858.000
Valor Adición No. 1 (si aplica)	N/A
Valor Adición No. 2 (si aplica)	N/A
Valor Total	$39.858.000

Detalle información presupuestal del contrato

Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	Inicial o adición	No. CRP	Valor CRP
O230117459920242774	Vincular 2000 personas en procesos para la prevención de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual	21 de julio de 2025	1017 del 18 de julio de 2025	$39.858.000
Valor total de los CRP				$39.858.000

Detalle pagos realizados

Periodo de pago	Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	No. CRP	Valor CRP	Valor Facturado	Saldo CRP
N/A	N/A	N/A	N/A	$ 0	$ 0	$ 0
Totales				$ 0	$ 0	$ 0

Nota: No se han realizado pagos.
Se realiza ingreso almacén según memorando No. 20256420011003 del 27 de agosto de 2025.

Resumen ejecución financiera del contrato

Concepto	Valor
1. Valor Inicial:	$39.858.000
2. Valor Adiciones:	N/A
3. Valor Total:	N/A
4. Valor Total Ejecutado:	3,189,334.47 pago del 21 de julio al 21 de agosto primer pago.
5. Saldo:	$ 36.668.665.5

JOHN JADER SUAREZ DELGADO
NOMBRE DEL SUPERVISOR
Cargo: Supervisor

INGRID TATIANA MURCIA RODRIGUEZ
NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN
Cargo: Apoyo a la Supervisión

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764097402446

(415)7707212489984(8020) 001876409740244 6

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900094963	5				

11. Razón social

FUNDACION PARA EL DESARROLLO INFANTIL SOCIAL Y CULTURAL IWOKE

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

Cód. 32

24. Dirección

CR 10 65 35 OF 702

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN

2025-08-22 / 11:26:44 AM

Fecha Acuse de Recibo

Firmado

984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI

991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres MARTINEZ AYALA TATIANA ANDREA

1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía

1003. No. Identiflcación 53051978 1004. DV 9

1005. Cod. Representación Representante Legal Principal

1006. Organización FUNDACION PARA EL DESARROLLO INFANTIL SOCIAL Y CU

997. Fecha formalización 2025-08-22/11:26:44

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764097402446

(415)7707212489984(8020) 001876409740244 6

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900094963	5				

11. Razón social

FUNDACION PARA EL DESARROLLO INFANTIL SOCIAL Y CULTURAL IWOKE

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	FUNDACION PARA EL DESARROLLO INFANTIL SOCIAL Y CULTURAL IWOKE CR 10 65 35 OF 702	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FE	262	500	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO



FUNDACION PARA EL DESARROLLO INFANTIL SOCIAL Y CULTURAL IWOKE
NIT 900.094.963-5
Calle 75 No 15-19 Oficina 302
Tel: (601) 5668734
Bogotá - Colombia
fundacioniwoke@hotmail.com



Factura electrónica de venta
No. FE 262

Señores	FONDO DE DESARROLLO LOCAL MARTIRES		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	(601) 3387100 - Ext. 000
Dirección	AV CALLE 19 # 28-80 PISO 6	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	27/08/2025, 10:46
Expedición	27/08/2025, 10:46
Vencimiento	27/08/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	COPIAS E IMPRESIONES FORMATOS A DEMANDA B/N	159.00	420.00	79,468.20
2	CAJA DE MARCADORES X 12 SURTIDOS BORRABLES	5.00	16,866.00	100,352.70
3	CAJA X 12 MARCADORES PERMANENTES COLORES SURTIDOS	5.00	15,000.00	89,250.00
4	TIJERAS PUNTA ROMA	11.00	1,176.00	15,393.84
5	RESMA DE PAPEL CARTA	4.00	16,500.00	78,540.00
6	ESFEROS CAJA *12 UN	9.00	7,200.00	77,112.00
7	CAJA LAPIZ NO2 HB 812 UN	6.00	8,782.00	62,703.48
8	CAJA BORRADOR NATA PZ 20 X 12 UNID	3.00	12,748.00	45,510.36
9	TAJALAPIZ PLASTICO CON DEPOSITO DOBLE	13.00	4,500.00	69,615.00
10	CAJA DE COLORES X 12 UNID	11.00	4,900.00	64,141.00
11	CARTULINA COLORES SURTIDOS EN 1/8 PAUETE 10 U	13.00	4,202.00	65,004.94
12	CARTULIDA COLORES SURTIDOS POR LIEGO	13.00	1,101.00	17,032.47
13	BLOCK IRIS TAMANO CARTA POR 35 HOJAS	11.00	4,706.00	61,601.54
14	ROLLO PAPEL KRAFT 24 PULGADAS 60 GRAMOS	4.00	32,500.00	154,700.00
15	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE EMPAUE TESA 48MM X 40M	7.00	2,950.00	24,573.50
16	ALMOHADILLA DACTILAR PARA 4000 HUELLAS	4.00	2,185.00	10,400.60
17	CAJA CLIP PLASTIFICADO COLORES X 100	1.00	2,017.00	2,400.23
18	TEMPERA CAJA POR 6 COLORES SURTIDOS	11.00	3,999.00	52,346.91
19	PINCEL NO 3	10.00	1,200.00	14,280.00
20	PINCEL NO 4	11.00	1,850.00	24,216.50
21	PINCEL NO 5	10.00	1,980.00	23,562.00
22	PEGANTE EN BARRA 40 G	6.00	4,950.00	35,343.00
23	COSEDORA METALICA MEDINA	3.00	25,500.00	91,035.00
24	PERFORADORA DE PAPEL 1038 RANK	3.00	15,250.00	54,442.50
25	GANCHO LEGAJADORES PLASTICO X20	1.00	5,500.00	6,545.00
26	PIEZAS GRAFICAS DEL PLEGABLE RUTAS DE ATENCIÒN Y DE DENUNCIA, 1 PLIEGO.	5.00	8,500.00	50,575.00
27	TABLA PLANILLERA APOYO DEPOSITO GANCHO PRESION A4	7.00	15,890.00	132,363.70
28	REFRIGERIOS (JUGO HIT DE 20 ML, PASTEL POLLO Y CARNE Y FRUTA DE COSECHA)	135.00	10,500.00	1,686,825.00

Total items: 28

Valor en Letras:
Tres millones ciento ochenta y nueve mil trescientos treinta y cuatro pesos m/cte con cuarenta y siete cent.

Forma de pago:

Total Bruto	2,680,113.00
IVA 19%	509,221.47
Total a Pagar	**3,189,334.47**

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Crédito

Medio de pago:

Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-08-27 por	$	3,189,334.47

Observaciones:

PRIMER PAGO DEL CPS 235-2025
SOMOS ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO EXCENTA DE RETENCION EN LA FUENTE, PERTENECEMOS AL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DEC 1625 DE 2016 ART. 1.2.1.5.1.2

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764097402446 aprobado en 20250822 prefijo FE desde el número 262 al 500 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 9609 Otras actividades de servicios personales n.c.p. Tarifa 9.66
CUFE: e6ba775aa39b59b4517cf68e6eff9d8ff16e3b2e8b65aee7f26873c0b25636b6764c891367188c1e5c0b45339cb1232b

FUNDACION PARA EL DESARROLLO INFANTIL SOCIAL Y CULTURAL IWOKE
NIT 900.094.963-5
Carrera 10 No 65-35 Ofi 702
Tel: (601) 3835193
Bogotá - Colombia

Nota Crédito
No. 2- 37

Fecha Nota Crédito	2025-08-27
Factura de Venta	FE-262
Generación	27/08/2025, 16:08
Expedición	27/08/2025, 16:08
Vencimiento	27/08/2025

Señores	FONDO DE DESARROLLO LOCAL MARTIRES		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	(601) 3387100 - Ext. 000
Dirección	AV CALLE 19 # 28-80 PISO 6	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Ajuste al precio factura FE-262	1.00	0.47

Total items: 1

Valor en Letras:
pesos m/cte con cuarenta y siete cent.

Condiciones de Pago:
Otros $ 0.47

Total Bruto	0.47
IVA 0%	0.00
Total	0.47

Observaciones:
Se hace ajuste al valor de la factura FE-267- pago No 1 en la ejecución del CPS 235-2025

CUDE: dcb7b3983e2bea51d2a5eb4868eb7485bd3343c5fccfddb3b6f63c42a395cadd005e039ca28314ee01236ce23e58198a
CUFE factura: e6ba775aa39b59b4517cf68e6eff9d8ff16e3b2e8b65aee7f26873c0b25636b6764c891367188c1e5c0b45339cb1232b

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de agosto de 2025 Hora: 14:45:29
Recibo No. AB25265401
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25265401EE9A9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FUNDACION PARA EL DESARROLLO INFANTIL SOCIAL Y CULTURAL IWOKE
Nit: 900094963 5 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No.	S0027707
Fecha de Inscripción:	13 de julio de 2006
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	9 de abril de 2025
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Carrera 10 65 35 Oficina 601
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	fundacioniwoke@hotmail.com
Teléfono comercial 1:	6015668734
Teléfono comercial 2:	3165275961
Teléfono comercial 3:	3008581673

Dirección para notificación judicial:	Carrera 10 65 35 Oficina 601
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	fundacioniwoke@hotmail.com
Teléfono para notificación 1:	6015668734
Teléfono para notificación 2:	3165275961
Teléfono para notificación 3:	3008581673

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de agosto de 2025 Hora: 14:45:29
Recibo No. AB25265401
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25265401EE9A9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 23 de junio de 2006 de Asamblea Constitutiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de julio de 2006, con el No. 00103914 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Fundación denominada FUNDACION PARA EL DESARROLLO INFANTIL SOCIAL Y CULTURAL IWOKE.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Cumplimiento de su objetivo social. Se exceptúan los actos establecidos por la ley y aquellos que fueren incompatibles con la naturaleza de institución sin Ánimo de lucro y los que puedan afectar la autonomía de LA FUNDACIÓN. Las acciones principales que emprenderá LA FUNDACIÓN con el fin de lograr su objetivo social comprenden: 1. Celebrar y ejecutar toda clase de actos, contratos, convenios, negocios, empresfitos y acuerdos con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, públicas o de derecho privado, que sean necesarias o útiles para el buen desarrollo de su objetivo social. 2. Elaborar diagnósticos del estado de los programas hipales de desarrollo propuestos para los distintos organismos civiles o gubernamentales de los municipios del área de influencia de LA FUNDACIÓN, tendientes a la posterior reformulación de proyectos, planes o proyectos prioritarios ya sean sociales, culturales, seguridad social y comunitarios, agrícolas, pecuarias, piscícolas, zoocria, etc. ., que permitan el desarrollo auto sostenible de los nichos ecológicos y de las comunidades que lo habitan. 3. Estudiar y propiciar las relaciones con las entidades similares, ya sean

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de agosto de 2025 Hora: 14:45:29
Recibo No. AB25265401
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25265401EE9A9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

nacionales o internacionales. 4. Presentar para su autorización al departamento administrativo de planeación nacional, departamental o municipal, los planes y programas de la organización, así como los proyectos de presupuesto de inversión anuales, con el propósito de poder recibir los aportes que señale la ley, sobre el mejoramiento y desarrollo social, cultural y ambiental. 5. Elaborar los estudios de costo y tarifas de los servicios que preste y obtener su aprobación cuando esta se requiera. 6. Realizar labores investigativas sobre la cultura y el arte popular. 7. Auspiciar el fomento de empresas comunitarias, microempresas y famiempresas. 8. Ejecutar las obrar, proyectos, programas, etc. ., controlando su correcta realización. 9. Propender por el mejoramiento del nivel de vida de las comunidades menos favorecidas y de la tercera edad. 10. Apoyar el conocimiento científico y profesional, así como el mejoramiento continuo de la calidad humana y el nivel académico de las personas que integran LA FUNDACIÓN de servicio social. 11. Crear de conformidad con la ley, espacios de conciliación para dirimir conflictos surgidos entre ciudadanos sobre aspectos que sean susceptibles de solución por la vía conciliatoria. 12. Planificación, formulación y ejecución de planes y proyectos en el campo de la seguridad social, desarrollo comunitario. 13. Planificación, formulación y ejecución de planes y proyectos para la comunidad en los campos de la educación, recreación, deportes y cultura. 14. Potenciar el fomento de empresas productivas comunitarias, apoyando sus iniciativas con asistencia técnica y gestión empresarial. 15. Gradualmente y en la medida que su capacidad financiera y administrativa lo permita, LA FUNDACIÓN podrá asumir la prestación de otros servicios, realización de investigaciones, formulación de proyectos y vinculación más estrecha entra LA FUNDACIÓN, gobierno y comunidad. Para el cumplimiento de su objeto social LA FUNDACIÓN desarrollara las siguientes actividades: 1. Abrir y poner en funcionamiento una sede propia y desde la cual proyectara y cumplir a sus objetivos. 2. Actividades de formación, que comprende cursos básicos, conferencias, seminarios, mesas redondas y en general todas las labores culturales, sociales y científicas. 3. Preparar, organizar y realizar talleres, foros, conferencias, seminarios, cursos, realización de temporadas de grupos artísticos, organización de giras nacionales y al extranjero, muestras, encuentros y toda actividad que sirva para cumplir con los fines de LA FUNDACIÓN. 4. Crear redes de información y propiciar las relaciones con entidades similares, ya sean nacionales o internacionales y enriquecer el acervo del conocimiento, que apunta a lograr ese desarrollo sostenible, como patrimonio de las futuras

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de agosto de 2025 Hora: 14:45:29
Recibo No. AB25265401
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25265401EE9A9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

generaciones. 5. Promover la capacitación integral de las comunidades en el ámbito regional y municipal y en los sitios que aprecie como necesarios LA FUNDACIÓN. 6. Adquirir, almacenar, administrar y custodiar los bienes requeridos para su funcionamiento y tomar las medidas del caso para su adecuada conservación. 7. Procurar el intercambio de publicaciones especializadas y trasferencias de tecnologías adecuadas y estimular la vinculación de los medios de comunicación social para el desarrollo humano. 8. Apoyar e impulsar la edición del material necesario y propender por su difusión a través de folletos, manuales o cualquier otro medio que proporcione el conocimiento de los conceptos relacionados con su objeto social, a las personas, entidades o países interesados. 9. Crear una base de datos con la información de datos de todos los trabajos y proyectos realizados por LA FUNDACIÓN, los socios fundadores y temas relacionados con su objeto social para ponerlos a disposición de todos los interesados. 10. Diseñar, imprimir y distribuir folletos, cartillas, pagables, periódicos, e impresos que permitan divulgar sus actividades y temas relacionados con su objeto social. 1. Para todos los efectos la educación, formación y capacitación aquí descrita será de carácter informal. La entidad para desarrollar su objeto social podrá suscribir contratos, convenios con entidades públicas, privadas, nacionales, extranjeras para: desarrollar, ejecutar, realizar proyectos, programas culturales, deportivos, recreativos, ambientales, sociales, de salud, educativos, turísticos, de emprendimiento, de desarrollo empresarial, productivos, de asociatividad, de atención a población diferenciada, a población vulnerable, población con discapacidad física o sensorial, población desplazada, comunidad LGBT, afrodescendientes, indígenas, adulto mayor, de seguridad y convivencia ciudadana, de administración de plazas de mercado, de vivienda de interés social, de prevención de consumo de sustancias psicoactivas y alcohol, de violencia intrafamiliar, de abastecimiento alimentario, de nutrición. Desarrollar, ejecutar proyectos financiados con recursos de regalías. Realizar el suministro de suplementos nutricionales a madres gestantes, niños menores de 5 años, adolescentes, adultos mayores. Administración de casinos, restaurantes y cafeterías. Prestar el servicio de transporte escolar terrestre y fluvial. Suministrar alimentación escolar. Prestar asesorías y consultorías. Desarrollar, ejecutar proyectos para la protección del medio ambiente. Realizar interventoría técnica, administrativa y financiera a la ejecución de contratos o convenios suscritos para el régimen subsidiado en salud, realizar interventoría técnica, administrativa y financiera a la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de agosto de 2025 Hora: 14:45:29
Recibo No. AB25265401
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25265401EE9A9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ejecución de contratos o convenios financiados con recursos de regalías. Recibir donaciones en dinero o en especie de entidades públicas y privadas nacionales e internacionales. Administrar los bienes muebles, inmuebles, establecimientos de comercio, aeronaves, semovientes, barcos sujetos a extinción de dominio

PATRIMONIO

$ 494.720.990,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El Presidente es el Representante Legal. Son igualmente funciones del vicepresidente las mismas del presidente, cuando este último así lo designe, y en casos de faltas absolutas o temporales del presidente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Autorizar los contratos que debe suscribir el representante legal de LA FUNDACIÓN. Llevar la representación legal de LA FUNDACIÓN dentro de los parámetros señalados por la ley, los estatutos, el consejo de fundadores y la Junta Directiva. 2. Convocar a reuniones ordinarias o extraordinarias de la Junta Directiva y del consejo de fundadores. 3. Representar a LA FUNDACIÓN judicial y extrajudicialmente y constituir apoderados. 4. Cumplir y hacer cumplir los estatutos, acuerdos, reglamentos, manuales y demás disposiciones emanadas de los organismos de dirección de LA FUNDACIÓN. 5. Dirigir, vigilar, controlar y sancionar al personal de trabajadores de LA FUNDACIÓN, con sujeción a la ley. En desarrollo de esta función podrá: 6. Vincular al personal por contrato de trabajo previa su escogencia bajo el lleno de requisitos de capacitación, experiencia, seriedad, valores morales y estabilidad emocional. 7. Dar por terminado los contratos de trabajo, previo el lleno de los requisitos y normas establecidas por el código sustantivo del trabajo y la ley general. 8. Presentar para la aprobación o importación del consejo de fundadores, los planes, programas y proyectos que estime conveniente debe desarrollar LA FUNDACIÓN para el logro de sus objetivos. 9. Ejecutar y hacer que se ejecuten las políticas, planes, programas, y proyectos aprobados por el consejo de fundadores y la Junta

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de agosto de 2025 Hora: 14:45:29
Recibo No. AB25265401
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25265401EE9A9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Directiva. 10. Elaborar junto con el tesorero y el revisor fiscal, el proyecto de presupuesto anual; las modificaciones y adiciones presupuestales; los estados financieros; los informes semestrales sobre la ejecución del presupuesto aprobado y acerca de la marcha de los planes, programas y proyectos aprobados y los demás informes que estime conveniente para el normal funcionamiento de LA FUNDACIÓN. 11. Administrar, dirigir, coordinar, vigilar y controlar la ejecución de las funciones y procedimientos administrativos de los trabajadores, asi como los planes, programas y proyectos aprobados. 12. Tramitar y conseguir ante organismos internacionales y nacionales legalmente establecidos, la vinculación de LA FUNDACIÓN en todo lo relacionado con programas de cooperación, asistencia técnico, capacitación y ayuda financiera que permitan la consecución de los objetivos propuestos. 13. En virtud a lo anterior podrá suscribir, como representante legal, documentos, actas, contratos, convenios, escrituras para que tales fines deba realizarse o celebrarse, conforme a lo señalado en los estatutos y reglamentación emanados de los organismos de dirección y control de LA FUNDACIÓN. 14. Presentar a la Junta Directiva un informe semestral sobre las actividades desarrolladas en el desempeño de sus funciones, logros, realizaciones y problemas insolutos. 15. Presentar a consideración de la Junta Directiva las modificaciones a la organización interna de LA FUNDACIÓN, planta de personal, cargos, funciones, procedimientos, que considere necesario para su normal funcionamiento. 16. Abrir las cuentas corrientes y de ahorros en los bancos y corporaciones de ahorro legalmente establecidas y girar sobre ellas, firmando conjuntamente con el tesorero los cheques y demás comprobantes que motiven el gasto. 17. Dirigir las finanzas de LA FUNDACIÓN para la cual deberá ordenar los gastos con cargo al presupuesto aprobado, controlar la ejecución del mismo; ejecutar los traslados presupuestales y adoptar las medidas administrativas que sean del caso implementar de conformidad a lo establecido en los estatutos y reglamentos vigentes, suscribir a nombre de LA FUNDACIÓN títulos valores y demás papeles que ofrezcan rendimientos financieros. Los traslados presupuestales, deberán ser previamente aprobados por la Junta Directiva. E1 representante legal deberá constituir póliza de seguro para el manejo de los bienes de LA FUNDACIÓN en la cuantía fijada por la Junta Directiva. 18. Firmar convenios o contratos específicos de prestación de servicios, asesorías, consultorías, interventoras, ejecución de proyectos de obras y urbanismos, suministros, endeudamientos y demás, hasta por cuantías inferiores a mil (1000) Salarios Mínimos Legales Mensuales. Para cuantías

superiores deberá contar con la debida autorización de la Junta Directiva de LA FUNDACIÓN. Así mismo deberá realizar u ordenar el recaudo de los dineros girados a nombre de LA FUNDACIÓN. 19. Elaborar para su aprobación por la Junta Directiva, aquellos informes que se deben presentar a dependencias oficiales, semioficiales, mixtas o privadas y, en general, ante cualquier organismo o persona, par efecto de la materialización de los objetivos de LA FUNDACIÓN o porque constituyan requisitos de convenios o contratos. 20. Mantener actualizado un censo de recursos humanos y materiales de la comunidad; de los programas oficiales, semioficiales, mixtos o privados en realización; de las obras en ejecución o por ejecutar, así como la denominación y objetivos de los organismos o personas que en ellos participan y que tengan relación con los objetivos de LA FUNDACIÓN. 21. Servir de órgano receptor de las inquietudes de las comunidades en relación con sus problemas, necesidades y alternativas de solución. 22. Velar por el mantenimiento, conservación y seguridad de la infraestructura básica y de servicios de LA FUNDACIÓN adoptando las medidas preventivas y aseguramientos del caso. 23. Informar oportunamente a la Junta Directiva acerca de cualquier anomalia, irregularidad o situación que no esté elan condiciones de resolver. 24. Las demás que se relacionen con la organización y funcionamiento de LA FUNDACIÓN y que sean asignadas por sus organismos de dirección o que queden consignados en el manual de funciones y procedimientos aprobados. 25. Autorizar los gastos propios del funcionamiento de LA FUNDACIÓN, cuando su cuantía fuere superior a cien (100) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes. Corresponde a la Junta Directiva: emitir concepto previo y favorable para la adjudicación y celebración de todo contrato que impliquen gastos e inversiones que comprometan, como tal, el patrimonio de LA FUNDACIÓN.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta del 28 de enero de 2008, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de febrero de 2008 con el No. 00131399 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante	Tatiana Andrea	C.C. No. 53051978

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de agosto de 2025 Hora: 14:45:29
Recibo No. AB25265401
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25265401EE9A9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Legal Esal Martinez Ayala

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta del 17 de julio de 2024, de Consejo de Fundadores, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de julio de 2024 con el No. 00382617 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	Tatiana Andrea Martinez Ayala	C.C. No. 53051978
Miembro Junta Directiva	Jorge Enrique Dejano Ayala	C.C. No. 14266035
Miembro Junta Directiva	Martinez Ayala Jennifer Alexandra	C.C. No. 1015402029
Miembro Junta Directiva	SIN DESIGNACION	**********

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Suplente Junta Directiva	SIN DESIGNACION	**********
Miembro Suplente Junta Directiva	SIN DESIGNACION	**********
Miembro Suplente Junta Directiva	SIN DESIGNACION	**********

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de agosto de 2025 Hora: 14:45:29
Recibo No. AB25265401
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25265401EE9A9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Miembro Suplente Junta Directiva SIN DESIGNACION **********

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta del 22 de marzo de 2012 de la Consejo de Fundadores	00205668 del 22 de marzo de 2012 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta del 6 de abril de 2015 de la Consejo de Fundadores	00248368 del 17 de abril de 2015 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9499
Actividad secundaria Código CIIU: 8899

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de agosto de 2025 Hora: 14:45:29
Recibo No. AB25265401
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25265401EE9A9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Otras actividades Código CIIU: 9329

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 495.408.075
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 9499

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de agosto de 2025 Hora: 14:45:29
Recibo No. AB25265401
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25265401EE9A9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141186469543

(415)7707212489984(8020) 000014118646954 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 0 9 4 9 6 3	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION PARA EL DESARROLLO INFANTIL SOCIAL Y CULTURAL IWOKE

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 10 65 35 OF 702

42. Correo electrónico fundacioniwoke@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 5 6 6 8 7 3 4	3 1 6 5 2 7 5 9 6 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 1 3 0 2 1 4	8 8 9 9	2 0 0 9 0 6 0 1	7 9 1 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	1	6	4	2	4	8	5	2	5	5												

04- Impto renta y compl. régimen especial 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MARTINEZ AYALA TATIANA ANDREA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141186469543

(415)7707212489984(8020) **000014118646954 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 9 4 9 6 3	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 0 6 0 6 2 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 1	
76. Fecha de registro	2 0 0 6 0 7 1 3	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 0 2 7 7 0 7	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 6 0 6 2 3	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Alcaldía 1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 7 0 4 2 7		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141186469543

(415)7707212489984(8020) **000014118646954 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 9 4 9 6 3	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 8 0 2 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	5 3 0 5 1 9 7 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MARTINEZ	AYALA	TATIANA	ANDREA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141186469543

(415)7707212489984(8020) **000014118646954 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 0 9 4 9 6 3	5	Impuestos de Bogotá	3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	1 4 2 6 6 0 3 5	0	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
DEJANO	AYALA	JORGE	ENRIQUE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 6 0 7 1 3	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 0 8 1 8 4 9 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RODRIGUEZ	MURCIA	JORGE	LEONARDO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 6 0 7 1 3	2 0 1 4 0 3 0 3

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 3 0 5 1 9 7 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MARTINEZ	AYALA	TATIANA	ANDREA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 6 0 7 1 3	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141186469543

(415)7707212489984(8020) **000014118646954 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 0 9 4 9 6 3	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 1 9 7 4 0 4 7		9 1 9 7 4

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
AYALA	CIFUENTES	PATRICIA	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 0 7 0 2 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:20/05/2025

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 900094963	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INFANTIL SOCIAL Y CULTURAL

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KR 10 65 35 OF 601 Teléfonos: 9261146

Dirección electrónica: fundacioniwoke@hotmail.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 14/02/2013

Matrícula Mercantil: S0027707 Fecha inicio de Actividades: 10/05/2005 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 9499 - Actividades de otras asociaciones n.c.p.

Actividad 2: 8899 - Otras actividades de asistencia social n.c.p

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
23/01/2019	C.C.	31974047	PATRICIA AYALA CIFUENTES	CONTADOR
24/10/2018	C.C.	53051978	TATIANA ANDREA MARTINEZ AYALA	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Fundación para el Desarrollo infantil, social y cultural
NIT. 900.094.963-5

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, TATIANA ANDREA MARTINEZ AYALA, identificada con cedula de ciudadanía No 53.051.978 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de la FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INFANTIL, SOCIAL Y CULTURAL IWOKE identificada con NIT 900.094.963-5, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá., luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia certifico:

1. Que la Fundación Iwoke ofrece sus servicios por medio de contratación de profesionales independientes sin ningún tipo de vinculación laboral por lo que en los últimos seis meses no tiene personal a cargo y por ende no está obligado a efectuar el pago de aportes parafiscales y seguridad social.

2. Que la Fundación Iwoke no está obligada a cancelar aportes parafiscales ya que no posee vinculación laboral permanente con los profesionales que prestan su servicio.

3. Que estos profesionales están obligados a cancelar mensualmente su Seguridad Social en forma independiente y la Fundación Iwoke efectuó verificación de pago sobre aportes a salud y pensión correspondiente a la ejecución del contrato CPS 235-2025.

4. La Fundación Iwoke se encuentra a paz y salvo hasta la fecha con el pago de honorarios del personal vinculado correspondiente a los últimos seis meses.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002

La presente certificación se expide a los veintidós (22) días del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025).

TATIANA MARTINEZ AYALA
C.C 53.051.978 de Bogotá
Representante Legal

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-08-27, 04:19:06 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1074472292

Periodo Cotización: julio de 2025 **Periodo Servicio:** julio de 2025

PAGADO 25/08/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	TATIANA MARTINEZ AYALA		
Documento	CC53051978	**Dirección**	CL 137 NORTE #57 - 32 111 APTO
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	9261146
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días APP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 53051978 | TATIANA ANDREA MARTINEZ AYALA | 59 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | (230301) PORVENIR | $ 6.218.487 | $ 1.057.200 | (EPS005) EPS SANITAS | $ 6.218.487 | $ 777.400 | 0,522 | $ 6.218.487 | $ 32.500 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 1.867.100 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 6.218.487	$ 6.218.487	$ 6.218.487	$ 0	$ 1.057.200	$ 777.400	$ 32.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.867.100	$ 4.900	$ 1.872.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Iwoke
Fundación para el Desarrollo infantil, social y cultural
NIT. 900.094.963-5

ACTA ENTREGA DE REFRIGERIOS

En el marco del CPS-235-2025 suscrito entre el FDLM- Alcaldía Local Mártires y la Fundación Para El Desarrollo Infantil, Social Y Cultural IWOKE, cuyo objeto consiste en: **"SUMINISTRAR ELEMENTOSY PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONFORMIDAD CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DEL ANEXO TÉCNICO, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES".**

El día Treinta y uno (31) del mes de Julio del año (2025) se realiza la entrega de Quince (15) refrigerios de acuerdo a las especificaciones del Anexo Técnico para la actividad denominada: Componente 02. Orientación Familiar., realizada en (lugar Centro Amar I.

Se recibe a satisfacción:

Jessica Martinez.
Firma Quien recibe
Nombre Jessica Martinez.
CC 1012420698.

Firma Operador CPS 235-2025
Nombre Sandra Calindo
CC 52.125 763

Powered by CamScanner

Registro fotográfico refrigerios 31 de julio de 2025

Centro Amar I





Outlook

Solicitud de refrigerios – Proyecto 2774 / Encuentros individuales – Componente 02

Desde Ingrid Tatiana Murcia Rodriguez <ingrid.murcia@gobiernobogota.gov.co>
Fecha Lun 28/07/2025 7:13 PM
Para Tatiana IWOKE <tatiana.iwoke@gmail.com>; Fundacion IWOKE <fundacioniwoke@hotmail.com>

Fundación Social para el Desarrollo Infantil, Social y Cultural IWOKE
Bogotá D.C., 29 de julio de 2025

Cordial saludo,

En el marco del **Proyecto 2774**, nos permitimos solicitar la entrega de refrigerios para la siguiente actividad:

Nombre de la actividad: Encuentros individuales – Componente 02. Orientación familiar
Fecha de entrega: jueves, 31 de julio de 2025
Hora de entrega: 2:00 p.m.
Dirección del lugar de entrega: Centro Amar I Los Mártires, Calle 20 #19-56, Bogotá

Cantidad: 15 refrigerios

Nombre y número de contacto de responsable de recibir en sitio: Jessica Martínez Tierradentro – 301 228 9020

Agradecemos de antemano su atención y gestión oportuna para garantizar el adecuado desarrollo de la actividad.

Cordialmente;

Tatiana Murcia

Profesional planeación Proyecto 2774

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Ingrid Tatiana Murcia Rodriguez
CONTRATISTA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

Eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Powered by CamScanner

Iwoke
Fundación para el Desarrollo infantil, social y cultural
NIT. 900.094.963-5

ACTA ENTREGA DE MATERIALES

En el marco del CPS-235-2025 suscrito entre el FDLM- Alcaldía Local Mártires y la Fundación Para El Desarrollo Infantil, Social Y Cultural IWOKE, cuyo objeto consiste en: **"SUMINISTRAR ELEMENTOSY PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONFORMIDAD CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DEL ANEXO TÉCNICO, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES".**

El día CINCO (05) del mes de AGOSTO del año DOS MIL VEINTICINCO (2025) se realiza la entrega de:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
COPIAS E IMPRESIONES (Formato componente orientación familiar)	COPIAS E IMPRESIONES FORMATOS A DEMANDA BLANCO Y NEGRO Y A COLOR DE ACUERDO CON LA NECESIDAD CARTA	30 PAQUETES
SOPA DE LETRAS	IMPRESIONES TAMAÑO OPLIEGO	5 UNIDADES
IMPRESIÓN IMÁGENES	IMPRESIÓN A COLOR, TAMAÑO CARTA, DE CADA UNA DE LAS IMÁGENES INCLUIDAS.	4 UNIDADES
MARCADORES BORRABLES	CAJA DE MARCADORES X 12 UNIDADES COLORES SURTIDOS BORRABLES	5 CAJAS
MARCADORES PERMANENTES	CAJA X 12 MARCADORES PERMANENTES COLORES SURTIDOS PUNTA FINA	5 CAJAS
TIJERAS	TIJERAS PUNTA ROMA COLORES SURTIDOS	11 UNIDADES
RESMA DE PAPEL	RESMA TAMAÑO CARTA BOND DE 500 HOJAS DE 75G BLANCO POR UNIDAD	4 RESMAS
ESFEROS	ESFERO NEGRO CAJA X 12 UNIDADES	9 CAJAS
LÁPIZ	CAJA LÁPIZ NEGRO NO 2 HB (*) X 12	6 CAJAS
BORRADOR	CAJA BORRADOR NATA PZ 20 X 12 UNID	3 CAJAS
TAJALAPIZ	TAJALAPIZ PLÁSTICO CON DEPÓSITO DOBLE	13 UNIDADES
COLORES	CAJA DE COLORES X 12 UNID	11 CAJAS
BLOCK HOJAS IRIS	BLOCK IRIS TAMAÑO CARTA POR 35 HOJAS	11 UNIDADES
PAPEL CRACK	ROLLO PAPEL KRAFT 24 PULGADAS 60 GRAMOS	4 ROLLOS
CINTA	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE EMPAQUE TESA 48MM X 40M	7 UNIDADES
ALMOHADILLA DACTILAR	ALMOHADILLA DACTILAR PARA 4000 HUELLAS	4 UNIDADES
CLIP PLASTICO	CAJA CLIP PLASTIFICADO COLORES X 100	1 CAJA
TÉMPERAS	TÉMPERA CAJA POR 6 COLORES SURTIDOS	11 CAJAS

Dirección: Carrera 10 No 65-35 Of. 601 teléfono: (601) 3835193 Bogotá, D.C.
Correo: fundacioniwoke2006@gmail.com

Powered by CamScanner

PINCEL	PINCEL NO 3	10 UNIDADES
PINCEL	PINCEL NO 4	11 UNIDADES
PINCEL	PINCEL NO 5	10 UNIDADES
PEGANTE	PEGANTE EN BARRA 40 G	6 UNIDADES
COSEDORA	COSEDORA METALICA MEDIANA BATES 550	3 UNIDADES
PERFORADORA	PERFORADORA DE PAPEL 1038 RANK	3 UNIDADES
GANCHO LEGAJADOR	GANCHO LEGAJADORES PLASTICO X20	1 PAQUETE
TABLAS LEGAJADORAS O PLANILLAS PARA CAMPO	TABLA PLANILLERA APOYO CON DEPÓSITO GANCHO PRESIÓN A4	7 UNIDADES
CARTULINA	CARTULINA COLORES SURTIDOS EN 1/8 PAQUETE 10 U	13 PAQUETES
CARTULINA	CARTULINA COLORES SURTIDOS POR PLIEGO	13 UNIDADES

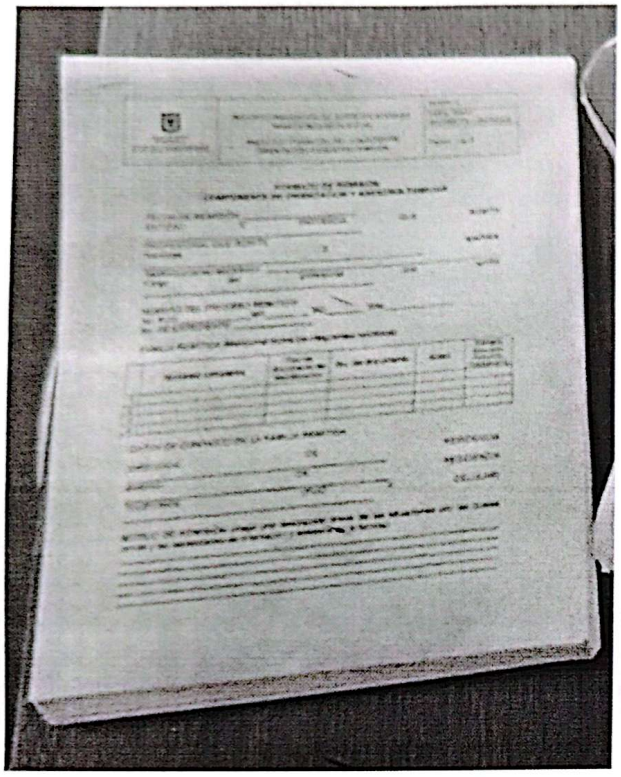
REGISTRO FOTOGRAFICO ELEMENTOS

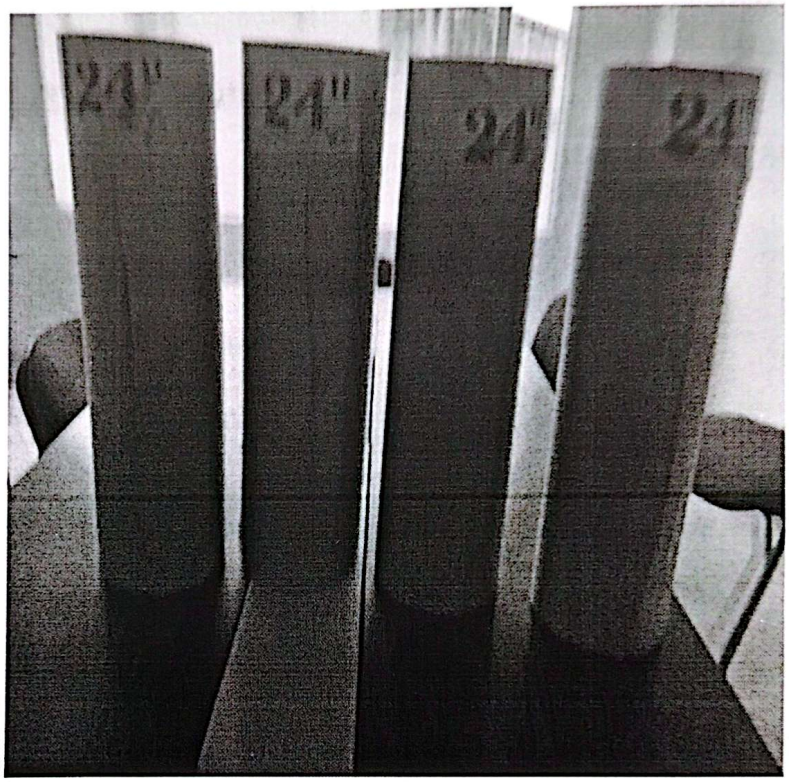


Dirección: Carrera 10 No 65-35 Of. 601 teléfono: (601) 3835193 Bogotá, D.C.
Correo: fundacioniwoke2006@gmail.com

Powered by CamScanner

Iwoke
Fundación para el Desarrollo infantil, social y cultural
NIT. 900.094.963-5





de acuerdo a las especificaciones del Anexo Técnico para la actividad denominada: Prevencion de Violencias,
realizada en (lugar Alcaldia Local los Martires.

Se recibe a satisfacción:

Firma Quien recibe
Nombre Carolina Bogero
CC 1121829610.

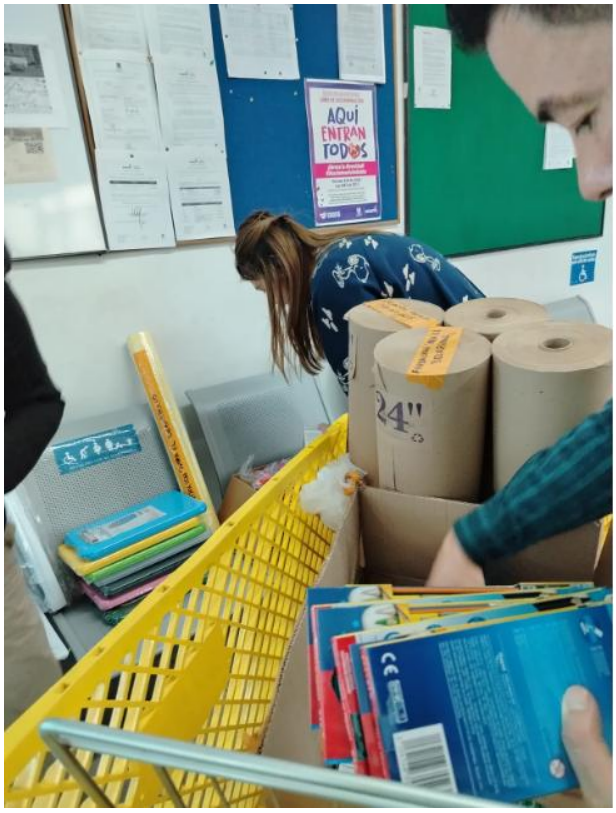
Firma Operador CPS 235-2025
Nombre Sandra Lucia Ladino
CC 52 125 763 Bta

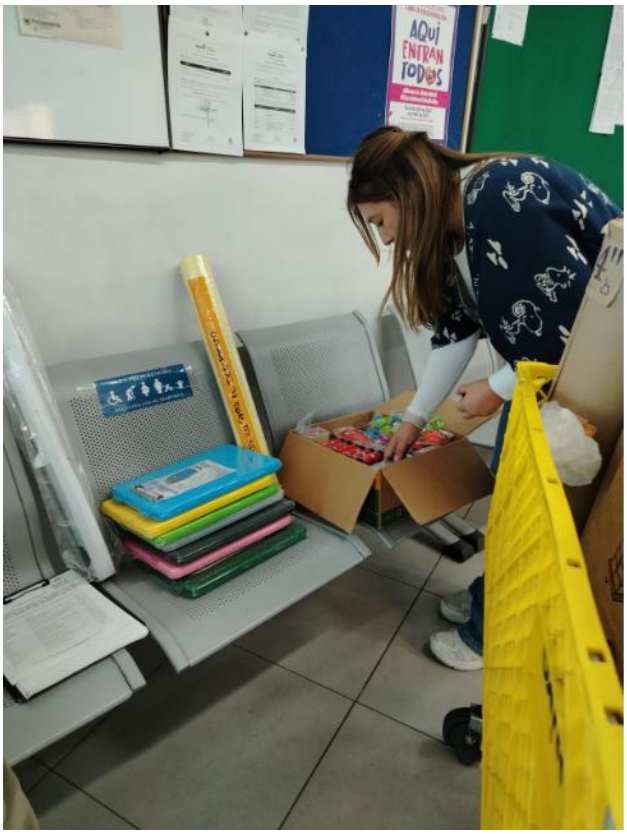
Dirección: Carrera 10 No 65-35 Of. 601 teléfono: (601) 3835193 Bogotá, D.C.
Correo: fundacioniwoke2006@gmail.com

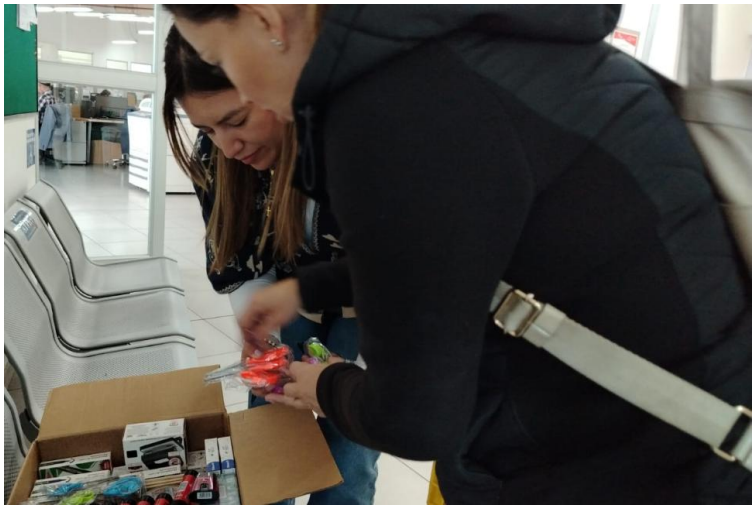
Powered by CamScanner

Entrega de elementos de papeleria 5 de agosto de 2025

ALCALDIA LOCAL MARTIRES









Iwoke
Fundación para el Desarrollo infantil, social y cultural
NIT. 900.094.963-5

ACTA ENTREGA DE REFRIGERIOS

En el marco del CPS-235-2025 suscrito entre el FDLM- Alcaldía Local Mártires y la Fundación Para El Desarrollo Infantil, Social Y Cultural IWOKE, cuyo objeto consiste en: **"SUMINISTRAR ELEMENTOSY PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONFORMIDAD CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DEL ANEXO TÉCNICO, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES".**

El día Quince (15) del mes de agosto del año (2025.) se realiza la entrega de Cientoveinte (120) refrigerios de acuerdo a las especificaciones del Anexo Técnico para la actividad denominada: conversatorio. Di una más, ni una menos.,
realizada en (lugar Colegio Panamericano.

Se recibe a satisfacción:

Tatiana Murcia
Firma Quien recibe
Nombre Ingrid Tatiana Murcia
CC 1.233.491.635.

Firma Operador CPS 235-2025
Nombre Sandra Galindo
CC 52125965 B.

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO REFRIGERIOS

15 DE AGOSTO DE 2025

5 CONVERSATORIO NI UNA MAS NI UNO MENOS





Registro fotográfico refrigerios 31 de julio de 2025

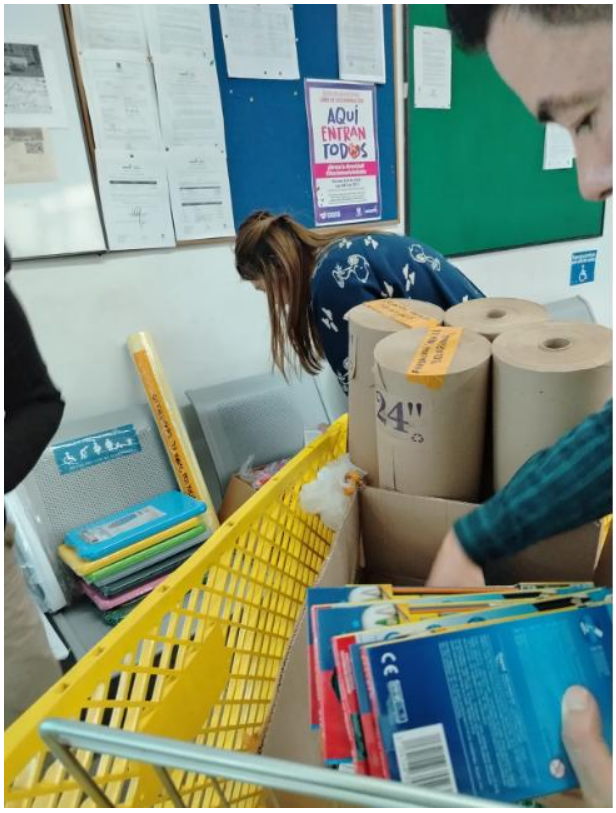
Centro Amar I

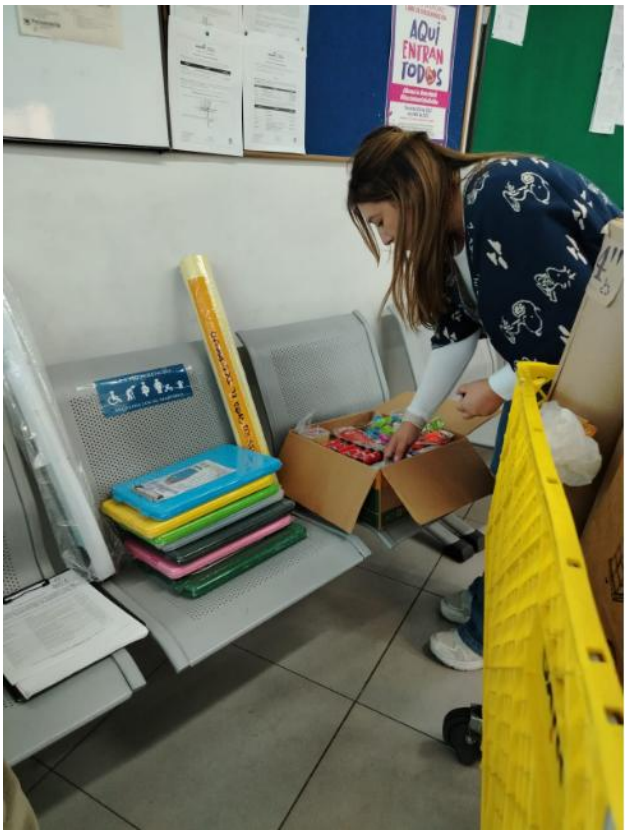


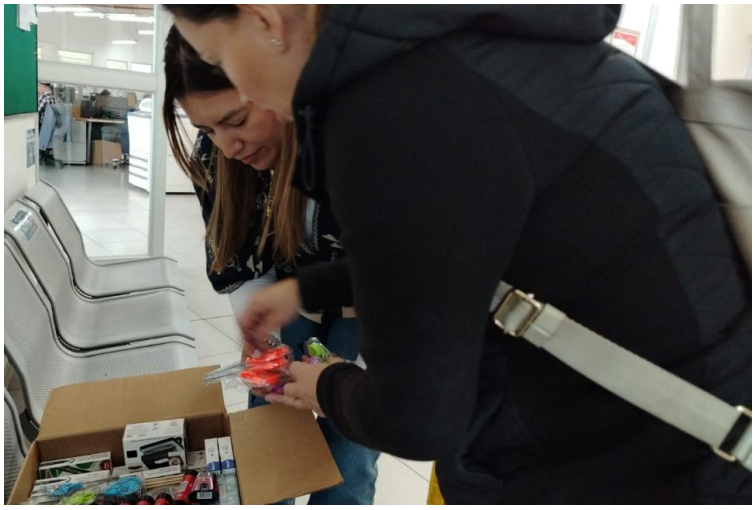


Entrega de elementos de papeleria 5 de agosto de 2025

ALCALDIA LOCAL MARTIRES









REGISTRO FOTOGRAFICO REFRIGERIOS

15 DE AGOSTO DE 2025

5 CONVERSATORIO NI UNA MAS NI UNO MENOS





CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 01 de agosto de 2025, a las 09:23:45, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9000949635
Código de Verificación	900094963525080109234 5

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 01 de agosto de 2025, a las 09:25:39, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	53051978
Código de Verificación	53051978250801092539

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:16:37 AM horas del 01/08/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **53051978**
Apellidos y Nombres: **MARTINEZ AYALA TATIANA ANDREA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 277571450

PIB
09:21:00

Bogotá DC, 01 de agosto del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona FUNDACION PARA EL DESARROLLO INFANTIL SOCIAL Y CULTURAL IWOKE identificado(a) con NIT número 9000949635:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 277571204

PIB
09:18:54

Bogotá DC, 01 de agosto del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) TATIANA ANDREA MARTINEZ AYALA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 53051978:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 53051978 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 01/08/2025 09:28 AM

Código Verificación: **FNGATSBMLZ**

Válida hasta: **30/10/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 2

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 3

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 4

MOSTRAR DETALLES

1 **Información general**
2 Condiciones
3 Bienes y servicios

Volver | Evaluar proveedor | Imprimir | Modificar | >

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.8061272

4 Documentos del Proveedor
5
Documentos del contrato 6
Información presupuestal 7
Ejecución del Contrato 8
Modificaciones del Contrato 9
Incumplimientos

Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	8/07/2025 12:04:10 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	235-2025 (133468)
Objeto del contrato	SUMINISTRAR ELEMENTOS Y PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONFORMIDAD CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DEL ANEXO TÉCNICO, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES.
Tipo de Contrato	Suministros
¿Asociado a otro contrato?	○ Sí ◉ No
Duración del contrato	8 Meses
Fecha de inicio de contrato	21/07/2025 8:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	20/03/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	○ Sí ◉ No *
Obligaciones Ambientales	○ Sí ◉ No *
Obligaciones pos consumo	○ Sí ◉ No *
Reversión	○ Sí ◉ No *

Información de la Entidad Estatal contratante

ALCALDIA LOCAL DE MARTIRES

COLOMBIA, Bogotá

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

FUNDACION IWOKE

COLOMBIA, Bogotá
Número de documento 900094963

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
FUNDACION PARA EL DESARROLLO INFANTIL SOCIAL Y CULTURAL IWOKE	BANCO CAJA SOCIAL	Ahorros	24069580431

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *Tatiana Martinez* ***Fecha de aprobación:*** *9/07/2025 9:07:58 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *JOHN JADER SUAREZ DELGADO* ***Fecha de aprobación:*** *10/07/2025 6:46:06 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_8061272_Firmado

Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_8061272_En ejecución

Información del contrato

Tipo de proceso	Mínima cuantía
Unidad de contratación	CONTRATACIÓN
Proceso de Contratación	FDLM-IPMC-008-2025 (133468)
Título de la oferta	SERVICIOS MC 008 2025

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) **018000-52-0808** www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

Ingreso de almacén

Unidad ejecutora: 14 ALCALDIA LOCAL DE LOS MARTIRES **Tipo de ingreso:** INGRESO_COMPRA_INVERSION
Numero ingreso: 53 **Interno:** 2029 **Estado ingreso:** APROBADO **Vigencia ingreso:** 2025 **Fecha ingreso:** 29 agosto 2025
Documento soporte: ACTA DE CONTRATO **Número doc. soporte:** 235 **Fecha doc. soporte:** 21 julio 2025
Proveedor: NIT 900094963 FUNDACION PARA EL DESARROLLO INFANTIL SOCIAL Y CULTURAL IWOKE
Documento remisión: FACTURA **Número doc. remisión:** 262 **Fecha doc. remisión:** 27 agosto 2025
Encargado de bodega: NELLY MARGOTH TORRES RUIZ **Dependencia solicitante:** 1214320000000 ALMACEN
Observaciones: FDLM 235-2025 ELEMENTOS Y SERVICIOS PARA ACTIVIDADES DEL FONDO 20256420011003 27/08/25 AP. TATIANA MURCIA

Ítem	Elemento	Nombre del elemento	Unidad de medida	Cantidad	Cuenta contable	Valor unitario con IVA	Valor total
1	899	PAPEL PARA IMPRESION DE FOTOGRAFIA	UNIDAD	159	1-5-10-90-01	500,00	79.500,00
2	2403	MARCADOR BORRABLE	UNIDAD	5	1-5-10-90-01	20.071,00	100.355,00
3	325	MARCADORES PERMANENTES	UNIDAD	5	1-5-10-90-01	17.850,00	89.250,00
4	402	TIJERAS	UNIDAD	11	1-5-10-90-01	1.399,00	15.389,00
5	1780	Papel copia blanco resma	unidad	4	1-5-10-90-01	19.635,00	78.540,00
6	121	BOLIGRAFOS NEGROS	UNIDAD	9	1-5-10-90-01	8.568,00	77.112,00
7	315	LAPIZ	UNIDAD	6	1-5-10-90-01	10.451,00	62.706,00
8	124	BORRADORES DE NATA	UNIDAD	3	1-5-10-90-01	15.170,00	45.510,00
9	4037	TAJALAPIZ	UNIDAD	13	1-5-10-90-01	5.355,00	69.615,00
10	1813	CAJA DE COLORES	CAJA	11	1-5-10-90-01	5.831,00	64.141,00
11	245	CARTULINA EN OCTAVOS	UNIDAD	13	1-5-10-90-01	5.000,00	65.000,00
		CARTULINA SURTIDA 1/8 PQ 10UND	CARTULINA SURTIDA 1/8 PQ 10UND				
12	245	CARTULINA EN OCTAVOS	UNIDAD	13	1-5-10-90-01	1.310,00	17.030,00
		CARTULINA EN PLIEGO SURTIDA	CARTULINA EN PLIEGO SURTIDA				
13	914	BLOCK IRIS TAMAÑO CARTA	UNIDAD	11	1-5-10-90-01	5.600,00	61.600,00
14	926	PAPEL KRAFT POR ROLLOS	UNIDAD	4	1-5-10-90-01	38.675,00	154.700,00
15	1645	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 13*40	UNIDAD	7	1-5-10-90-01	3.511,00	24.577,00
16	2644	HUELLERO DACTILAR REDONDO	UNIDAD	4	1-5-10-90-01	2.600,00	10.400,00
17	2647	GANCHO CLIP PEQUEÑO LEADER	CAJA	1	1-5-10-90-01	2.400,00	2.400,00
18	2014	TEMPERAS	UNIDAD	11	1-5-10-90-01	4.759,00	52.349,00
19	840	PINCEL	UNIDAD	10	1-5-10-90-01	1.427,00	14.270,00
		PINCEL N° 3	PINCEL N° 3				
						Total elementos de consumo:	**1.084.444**

Ingreso de almacén

Unidad ejecutora: 14 ALCALDIA LOCAL DE LOS MARTIRES **Tipo de ingreso:** INGRESO_COMPRA_INVERSION
Numero ingreso: 53 **Interno:** 2029 **Estado ingreso:** APROBADO **Vigencia ingreso:** 2025 **Fecha ingreso:** 29 agosto 2025
Documento soporte: ACTA DE CONTRATO **Número doc. soporte:** 235 **Fecha doc. soporte:** 21 julio 2025
Proveedor: NIT 900094963 FUNDACION PARA EL DESARROLLO INFANTIL SOCIAL Y CULTURAL IWOKE
Documento remisión: FACTURA **Número doc. remisión:** 262 **Fecha doc. remisión:** 27 agosto 2025
Encargado de bodega: NELLY MARGOTH TORRES RUIZ **Dependencia solicitante:** 1214320000000 ALMACEN
Observaciones: FDLM 235-2025 ELEMENTOS Y SERVICIOS PARA ACTIVIDADES DEL FONDO 20256420011003 27/08/25 AP. TATIANA MURCIA

Ítem	Elemento	Nombre del elemento	Unidad de medida	Cantidad	Cuenta contable	Valor unitario con IVA	Valor total
20	840	PINCEL	UNIDAD	11	1-5-10-90-01	2.202,00	24.222,00
		PINCEL N° 4	PINCEL N° 4				
21	840	PINCEL	UNIDAD	10	1-5-10-90-01	2.355,00	23.550,00
		PINCEL N° 5	PINCEL N° 5				
22	2652	PEGANTE EN BARRA 40 GRS KORES	UNIDAD	6	1-5-10-90-01	5.891,00	35.346,00
23	282	COSEDORA ESCRITORIO	UNIDAD	3	1-5-10-90-01	30.345,00	91.035,00
24	1741	PERFORADORA 2 HUECOS ESTANDAR	UNIDAD	3	1-5-10-90-01	18.147,00	54.441,00
25	2760	GANCHO LEGAJADOR PLASTICO	UNIDAD	1	1-5-10-90-01	6.545,00	6.545,00
26	2938	AVISO SEÑALIZACION	UNIDAD	5	1-5-10-90-01	10.114,00	50.570,00
		PIEZA DE RUTAS DE EVACUACION P	PIEZA DE RUTAS DE EVACUACION P				
27	1610	PLANILLERA OFICIO PLASTICA GRANDE	UNIDAD	7	1-5-10-90-01	18.908,00	132.356,00
28	3450	REFRIGERIO	UNIDAD	135	1-5-10-65	12.495,00	1.686.825,00
						Total elementos de consumo:	**3.189.334**

NELLY MARGOTH TORRES RUIZ
Responsable recibe